

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

*Aplicación: Escudo Puebla.  
Secretaría de Seguridad Ciudadana.*

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto de la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con domicilio en Boulevard San Felipe número 2821, Colonia Rancho Colorado, Puebla, Puebla, Código Postal 72040, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Calle Villa Juárez 4 Colonia La Paz, C. P. 72160 Puebla, Puebla.

### **¿Para qué utilizarán mis datos personales?**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que se brinda:

- a. Para dar atención y seguimiento de forma personalizada a los reportes ciudadanos realizados a través de la aplicación “Escudo Puebla”.
- b. Geolocalización del Usuario que permita determinar la ubicación exacta en tiempo real.
- c. Si el usuario no está de acuerdo en compartir su información de geolocalización con la aplicación “Escudo Puebla”, considere que es posible que nuestros servicios no se presten de forma correcta.
- d. Precisar la ubicación geográfica de la persona que realiza el reporte y optimizar el tiempo de respuesta.
- e. La Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (D.E.R.I.) se comunicará con el usuario para confirmar que la solicitud de emergencia.
- f. Atención de distintos módulos dentro de la aplicación “Escudo Puebla”.
- g. Responder a consultas y peticiones
- h. Obtener información y datos estadísticos para control interno.
- i. El usuario podrá realizar llamadas para dudas sobre infracciones
- j. El usuario podrá llamar para solicitar una grúa.
- k. Podrá solicitar Acompañamiento Bancario.
- l. Consulta sobre su vehículo dentro del “Depósito Vehicular”

### **¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?**

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

## I. Personas físicas:

Identificativos: nombre y apellidos; número telefónico; dirección; correo electrónico.

## II. Sensibles: Geolocalización

### ¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. En el Artículo 6, apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- b. Artículos 23, 52 y 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

### ¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4 Colonia La Paz, C. P. 72160 Puebla, Puebla, o por medio del correo electrónico [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com)

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

### ¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y excepcionalmente en los siguientes casos:

Nombre	Finalidad
Instancias de Procuración de Justicia	Colaborar en la investigación de algún hecho ilícito.
Complejo Metropolitano de Seguridad Pública C-5	Canalizar un reporte ciudadano para la atención de cualquier emergencia.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

# Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

## ¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de cinco años, contados a partir de la terminación de esa finalidad, con base a Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades Paramunicipales de la Administración Pública Municipal y el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

## ¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com), o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4 Colonia La Paz, C. P. 72160 Puebla, Puebla.

## ¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <https://bit.ly/3xYVp8q> o escaneando el siguiente código QR:

Puebla, Puebla a 17 de junio de 2022.

